



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



ORDENANZA

El suscrito director de justicia municipal por ORDEN honorable corporación municipal y por medio de la presente se está ORDENANDO A LOS SEÑORES ALCALDES AUXILIARES DE LA ALDEA DE MATA DE PLANO presten los servicios pertinentes a la comunidad en los casos que se le requieran. Por los cuales fueron inscritos para el periodo del año en curso.

En caso contrario se procederá a realizar la sanción pertinente como lo tipifica la ley de policía y convivencia social con multas que se encuentran entre los 300 a 5000 lempiras.

Dado en la ciudad de Cedros a los 20 días del mes de septiembre de 2018


DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Recibido hoy
09-20-2018
14
98306048

Zedros in nostra sanguinis